



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE MEDINILLA DE LA DEHESA

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de esta Junta Vecinal para 2017, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

##### INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras:	
	A.1) Operaciones corrientes:	
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	150,00
4.	Transferencias corrientes	8.800,00
5.	Ingresos patrimoniales	10.550,00
	A.2) Operaciones de capital:	
7.	Transferencias de capital	<u>12.330,00</u>
	Total de los ingresos	30.830,00

##### GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Denominación</i>	<i>Euros</i>
	A) Operaciones no financieras:	
	A.1) Operaciones corrientes:	
2.	Gastos en bienes corrientes y de servicios	4.360,00
3.	Gastos financieros	50,00
4.	Transferencias corrientes	7.000,00
	A.2) Operaciones de capital:	
6.	Inversiones reales	<u>20.420,00</u>
	Total de los gastos	31.830,00

En Medinilla de la Dehesa, a 13 de febrero de 2017.

El Alcalde,  
José Luis Palacios Grijalvo